



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Universidad de la República  
Facultad de Derecho  
Bedelía Títulos y Certificados  
PROGRAMAS VALIDADOS

<b>Nombre de Unidad Curricular:</b>	<b>INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL</b>
Vigencia	2017
<b>Año y Semestre en el que se Imparte:</b>	Primer Año, Segundo Semestre
<b>Área de Conocimiento:</b>	Derecho Público
<b>Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:</b>	Abogacía - Notariado
<b>Créditos:</b>	6

<b>Modalidad de Curso:</b>	Teórico
----------------------------	---------

<b>Objetivo de la Formación</b>
<p>Proveer el conocimiento sistemático e introductorio sobre las normas penales vigentes y sus funciones, su inserción en los sistemas de control social y su crítica. En especial, preparar el acceso científico al estudio de la teoría del delito y de los delitos.</p> <p>Desarrollar la capacidad de investigar, en especial a través del trabajo no presencial.</p> <p>Desarrollar la capacidad de aplicar en la actividad forense los conocimientos adquiridos, en orden a los roles que se cumplan.</p> <p>Instalar la formación necesaria que permita dialogar con operadores de otras disciplinas, público en general y construir nuevos conocimientos.</p> <p>Estimular actitudes críticas y respetuosas ante interlocutores de diversa jerarquía intelectual, profesional y académica.</p> <p>Fomentar la responsabilidad social y ciudadana, con el medio socio cultural y la diversidad.</p> <p>Estimular el discernimiento ético y percibir situaciones de postergación social.</p> <p>Al superar el curso el estudiante será competente para:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Desarrollar pensamiento abstracto, creativo, crítico e innovador.</li><li>b) Expresar correctamente ideas en idioma español, en forma oral y escrita.</li><li>c) Localizar y manejar la información jurídica necesaria, sea con material tradicional o electrónico.</li><li>d) Trabajar en equipo en forma fluida y eficiente, con capacidad de liderazgo.</li><li>e) Argumentar jurídicamente en debates forenses o académicos.</li><li>f) Investigar en forma autónoma.</li><li>g) Acceder sistemáticamente al estudio de la teoría del delito.</li></ul> <p>Las competencias específicas del curso se orientan para:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>h) Actuar los principios esenciales de derecho penal (contenidos en la ley y el bloque constitucional).</li></ul>